



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 18 de noviembre de 2009 - Número 98 Página 1861 Serie B

COMISION DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. JULIO BARTOLOMÉ PRESMANES

Sesión celebrada el miércoles, 18 de noviembre de 2009

*** * * * ***

ORDEN DEL DÍA

Único.- Comparecencia del Consejero Medio Ambiente, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2010. [7L/1100-0003]

*** * * * ***

(Comienza la sesión a diez horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):...y existiendo quórum suficiente vamos a dar comienzo a la reunión prevista para este momento, de la Comisión de Economía y Hacienda.

Ante todo, dar la bienvenida, al Sr. Consejero de Medio Ambiente, D. Francisco Martín. Y a los Altos Cargos que lo acompañan.

Y a continuación iniciaremos oficialmente la Sección mediante la lectura del Orden del Día. Cuestión que ruego acceda ya el Sr. Secretario.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Único. Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2010.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Les recuerdo ahora el formato de esta Comisión.

Dada su red informativa se iniciará, con una primera intervención del Sr. Consejero, por tiempo de treinta minutos. Finalizada ésta, cualquiera de los Grupos tendrá derecho a pedir una suspensión. No hace falta que la motive, sencillamente por considerar los temas o porque crea necesario. De no pedirse la suspensión se pasará, o una vez transcurrido el tiempo de ésta se pasará a la fijación de posiciones, por el orden habitual y el tiempo de diez minutos cada intervención. Y finalmente se concederá de nuevo la palabra a D. Francisco Martín, para que cierre la sesión.

Por lo tanto, tiene la palabra D. Francisco Martín. Consejero de Medio Ambiente.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchísimas gracias, Sr. Presidente.

Muy buenos días a los miembros de la Mesa, a los Diputados que nos acompañan, esta mañana, en esta Comisión, a la que vamos a proceder a presentar el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente para 2010. Y también un saludo afectuoso a los colaboradores y miembros de mi Consejería que nos acompañan esta mañana.

Siempre suele empezarse, esta presentación, con una especie de slogan. Una especie de slogan que intenta caracterizar el Presupuesto que planteamos para el año 2010.

Yo diría, puesto que es habitual, que el Presupuesto de 2010 de la Consejería de Medio Ambiente es, el Presupuesto, quizás del talento. Porque con menos, vamos a hacer más.

Como he comentado en alguna ocasión, nuestro objetivo es incrementar la velocidad de

crucero de las actuaciones medioambientales en Cantabria. Para lo cual, les intentaré convencer de que este presupuesto es la herramienta adecuada.

También he de reconocer que ese: con menos, haremos más, va a estar apoyado en la colaboración que, esta Consejería, ha iniciado ya hace tiempo y que este año va a fructificar en inversiones concretas con otras Administraciones, que posteriormente pasará a describir.

Si me lo permiten, pasaré con una descripción cuantitativa de cómo evoluciona el Presupuesto respecto del año anterior. Para a continuación pasar a una descripción más cualitativa.

Decirles que este año, el Presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente ascenderá a: 150.937.729 euros. Que frente al Presupuesto del año anterior, supone una reducción del 8,81 por ciento.

Por programas. Tenemos la Consejería -digamos- tres unidades administrativas fundamentales: la Secretaría General, la Dirección General de Medio Ambiente y la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua.

En cuanto a la Secretaría General, incrementa su Presupuesto un 10,21 por ciento. Pasando de: 9.800.000 a 10.800.000 euros. La Dirección General... luego explicaré por qué se produce este incremento.

La Dirección General de Medio Ambiente, reduce su Presupuesto en un 11,63 por ciento. Pasando de 50,7 millones de euros a: 44,8.

Y la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, que reduce su Presupuesto en un 9,22 por ciento. Pasando de 104 millones a 95.

Si analizásemos los Capítulos Presupuestarios, en un intento de explicar por qué se producen estas variaciones, en cada uno de los Departamentos, veríamos que el Capítulo 1, de gastos de personal, en toda la Consejería, se reduce un 4,56 por ciento. El Capítulo 2, gastos corrientes, se reduce un 0,78 por ciento. El Capítulo 4, transferencias corrientes, se incrementa un 7,08 por ciento. El Capítulo 6, de inversiones reales, se reduce un 11,92 por ciento. El Capítulo 7, transferencias de capital, se reduce un 26,22 por ciento. Produciendo el balance final, como les decía antes, de una reducción neta del 8,81 por ciento.

El Capítulo que experimenta un incremento es el Capítulo 4: transferencias corrientes. Como les decía antes, fundamentalmente -ahora ya mirándolo en horizontal- en la Secretaría General, es el Capítulo 4 de Secretaría General, que se incrementa, de

4.300.000 a 5.800.000, y la razón es, si ustedes analizan el presupuesto, que existe una transferencia corriente a MARE, que hará frente a las inversiones, que para el desarrollo del Plan de Saneamiento, se le exigen este año, a la empresa pública, directamente dirigidos, fundamentalmente, al desarrollo de Puntos Limpios en la Región.

En definitiva, una reducción de casi 15.000.000 de euros, un 8,81 por ciento, pero como verán ustedes, va a verse taponada y equilibrada por otra serie de inversiones asociadas a nuestra colaboración con otras administraciones.

Pasaría, ahora, a hacer una descripción, a poder ser lo más cualitativa, pero también resumida posible, dejando para una segunda intervención, aquellas dudas que puedan surgir de mi exposición inicial. Decirles que el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, es el 4º presupuesto en cuantía del Gobierno de Cantabria, que tras los correspondientes a las Consejerías que gestionan políticas sociales, es el más elevado; lo que pone de manifiesto el mantenimiento, desde luego, del Gobierno de Cantabria, de su compromiso con el medio ambiente.

Que Medio Ambiente sea la siguiente consejería en presupuesto, después de Sanidad, Educación y Empleo, Dependencia, creo que muestra claramente la vocación social de la inversión en medio ambiente.

Además pone de manifiesto, igualmente, el propósito de que en estos momentos de difícil coyuntura económica, no se produzca ningún retroceso en los logros conseguidos, en el mundo del medio ambiente, de modo que una adecuada calidad ambiental sea, no sólo un derecho a los ciudadanos, sino un patrimonio y una fuente de recursos que proporcione oportunidades a la creación actual... a la generación actual de empleo, a la vez que se preservan -cuando no se incrementan- todas las capacidades para que las generaciones futuras dispongan, al menos, de las mismas condiciones y las mismas oportunidades en el uso de los recursos ambientales.

Los programas fundamentales de la Consejería, como decía antes, no se resentirán, de esta reducción del 8,8 por ciento, sino que, como verán ustedes, vamos a incrementar la velocidad de cruce con dos hitos concretos que les adelanto ahora aunque luego será más explícito.

Primero es el Plan E, el plan a través del cual, el Gobierno de la Nación, va a apoyar a los ayuntamientos en uno de sus objetivos, en este año 2000, fundamentalmente, de sostenibilidad...

Y el segundo es el Plan Nacional de Calidad de las Aguas, que luego ya les diré, que va a suponer una inversión, en materia de saneamiento desconocida en Cantabria para los próximos 5 años.

Este presupuesto, ya les adelanto que

supondrá, de aquí al 2015, una inversión en Cantabria de 365 millones de euros, lo cual va a permitir que Cantabria alcance el 100 por ciento de la población con sistemas eficaces de saneamiento y depuración.

También me cabe comentar y adelantar que estamos esperando, y creo que sea inminente la Declaración de Interés General de la Autovía del Agua, con lo cual el Gobierno de la Nación, podrá colaborar en el desarrollo de semejante infraestructura de relevancia, creo que fundamental para la consecución de los objetivos políticos de Cantabria; sin agua es imposible prever y garantizar un crecimiento adecuado, tanto de la masa social como de la masa empresarial y por lo tanto esa colaboración va a permitir acelerar la consecución de los objetivos que nos hemos planteado a más largo plazo.

Una Declaración de Interés General, supondrá la aportación aproximada, de 112 millones euros, por parte del Gobierno de España, para no solamente finalizar la Autovía del Agua, trabajo en el que estamos ya inmersos, sino también poder construir las obras complementarias, como ustedes saben, permiten que esa Autovía del Agua se conecte con otros sistemas de abastecimiento en baja; así como complementar los sistemas de depósitos y sistemas de control que en este momento la Autovía del Agua no dispone.

El presupuesto de Medio Ambiente, yo diría que también es un presupuesto eficiente. Si analizamos la relación entre el capítulo inversor, el capítulo 6, y el capítulo de personal, veríamos que el indicador de euros invertidos por cada euro gastado en personal, alcanza prácticamente, el valor de 10.

Por cada euro invertido en el capítulo 1, se gastan, invertimos, 10 euros en el territorio.

No he podido analizar con detenimiento el presupuesto del 2010, pero respecto al del 2009, duplicamos, cuando menos, la Consejería, que tiene un parámetro más próximo, en euros invertidos por cada euro gastado en personal.

Y además este año vamos incrementar ese parámetro de eficacia, pues como he dicho antes, los gastos de personal de la Consejería, se reducen en un 4,56 por ciento; y los gastos corrientes en un 0,68, mientras que las transferencias corrientes, el dinero que ponemos a disposición de los ayuntamientos para que desarrollen, bueno o de otras entidades públicas o privadas, para que desarrollen sus actividades, se incrementan 7,8 por ciento.

El Capítulo de Gastos Corrientes y Bienes y Servicios alcanza los 43 millones de euros, siendo la parte fundamental los derivados de la gestión y tratamiento de residuos, con 26 millones... 26,6 millones de euros y los gastos derivados de la gestión de las infraestructuras de saneamiento y abastecimiento, con 11 millones de euros aproximadamente. En total, 37,6 millones de euros; es decir 87 por

ciento de los gastos corrientes de la Consejería.

A alguien podría sorprenderle, la cifra del Capítulo de gastos corrientes en la Consejería de Medio Ambiente, pero creo que solamente los epígrafes dedicados a basura, saneamiento y abastecimiento, suponen un 87 por ciento de los gastos generales, lo cual creo que justifica la cifra que antes comentaba.

En una sinopsis global del Presupuesto, cabe destacar que el Capítulo de Inversiones Reales asciende a 77 millones..., 77,4 millones de euros, es más de la cuarta parte del total de la inversión del Gobierno de Cantabria.

Si consideramos la suma de los capítulos de inversiones reales y de transferencias de capital, que fundamentalmente también se dirigen, evidentemente a inversiones o adaptaciones al territorio, alcanzarían los 88,8 millones de euros, que suponen casi el 19 por ciento del mismo indicador del presupuesto regional y coloca a la Consejería de Medio Ambiente en segundo lugar atendiendo a este criterio.

La contracción del Capítulo VII, de transferencias de capital a un 22,2 por ciento, obedece a la finalización de determinadas actuaciones, así ha desaparecido la consignación para las actuaciones en el Parque de las Llamas, por ejemplo y ha disminuido la destinada al saneamiento de las marismas de Santoña.

La aportación presupuestaria de la Consejería al CIMA se ha reducido un 21,2 por ciento, en un Presupuesto, el del CIMA, que solamente se ha contraído un 8,9 por ciento.

Como les decía antes, el presupuesto del talento, puesto que hemos conseguido hacer más, con menos gasto. Les decía que reduciéndose un 21 por ciento las aportaciones a la Consejería, el CIMA solo reduce un 8,9 por ciento su P

presupuesto, puesto que vamos a acudir a la incorporación de remanentes, así como a ingresar casi 100.000 euros procedentes del Fondo Social Europeo, a través de un proyecto INTERREG.

Analizando las Direcciones Generales en concreto, decir, que la Dirección General de Medio Ambiente tiene un total de 44,8 millones de euros, un 11,63 por ciento menos, como decía antes, pero mantenemos todos los programas que estaban en marcha.

En primer lugar, el Programa del Cambio Climático que sigue siendo una de las líneas estratégicas para el 2010, aprobada la estrategia de cambio climático en Cantabria, durante 2010 se dedicarán casi tres millones de euros en distintas acciones, entre las que cabe destacar el apoyo a las entidades locales, para las acciones de lucha contra el cambio climático, con 2 millones de euros, las actuaciones para frenar la contaminación lumínica, con 400.000 euros, las subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro, para acciones contra el cambio

climático, por 375.000 euros o las ayudas ambientales a empresas por 80.000 euros.

Otro programa que está en marcha y que mantenemos, el Programa de Sostenibilidad. En este caso los hitos más relevantes, serían, el Presupuesto dedicado a Agendas Locales 21, con 150.000 euros, a la fase de diagnóstico inicial. Los 750.000 dedicados a las Redes Locales de Sostenibilidad, como saben ustedes las Redes Locales de Sostenibilidad agrupa al día de hoy 89 municipios, 4 Mancomunidades de Municipios y una Asociación, lo cual supone el 97 por ciento de la población de Cantabria.

Así mismo continuamos con la implantación de los planes de acción, dejando la Agenda Local 21, con un Presupuesto dotado de 400.000 euros, decir que esta es la última fase de la implantación de la Agenda Local 21 y cada vez son más los municipios que se encuentran agrupados en la Red Local de Sostenibilidad, que son aquellos que están ya en fase de aplicación de la Agenda.

En cuanto a educación ambiental, continuamos con el desarrollo de la estrategia para la educación ambiental de Cantabria, destinamos 410.000 euros a financiar los programas de entidades locales y 400.000 más para actuaciones desarrolladas por familias e instituciones sin ánimo de lucro.

Dentro de la Dirección General de Medio Ambiente, saben ustedes, que tenemos una línea de trabajo dedicada, además de las subvenciones que aportamos, para que se realicen actuaciones de restauración ambiental por parte de los municipios o de ONG, también hacemos, digamos, actuaciones directas.

Seguiremos desarrollando acciones de restauración ambiental, destacando la finalización del acondicionamiento ambiental y paisajístico y las marismas del Tintero, en Colindres, así como la ribera del río Saja, entre Mazcuerras y Cabezón de la Sal.

Continuamos apostando por la movilidad sostenible y dedicaremos casi dos millones de euros, en concreto 1.942.000 euros, a la implantación de nuevos carriles bicis, saben ustedes que a través de órdenes de subvención y a través de acciones directas.

Destacamos en este caso, como acciones directas, por su trascendencia y longitud los tramos de carril bici de Los Corrales de Buelna-Torrelavega-Suances, saben ustedes, que es un proyecto donde estamos muy involucrados, además supone no solamente un eje vertebrador de la cuenca, sino también el hilo conductor de una serie de espacios que a lo largo de la cuenca entre Corrales y Suances vamos a ir desarrollando para que, el vecino de la cuenca que ha tenido que vivir de espaldas al río por razones obvias, que todos conocemos, pueda otra vez poder vivir de cara al río.

Como he comentado en más de una ocasión,

intentar que sean nada más que dos generaciones las que nos hemos perdido el disfrute de nuestros ríos. Que nuestros hijos vivan de los ríos que vieron nuestros abuelos, al menos.

Es el ámbito en el que estamos desarrollando además el Programa Árbol Bajo el Brazo, que saben ustedes que va a suponer que cada niño, que nazca en Cantabria, tenga un árbol gemelo.

También continuamos con la ejecución del carril bici Astillero Ontaneda, donde se terminará los dos tramos entre Liaño y Obregón y el de Camargo Astillero que faltan por ejecutar.

También, puntualizar o hacer referencia, a la Administración Electrónica. Hay que destacar el esfuerzo, que estamos haciendo, para avanzar en esta ventanilla electrónica, para lo cual vamos a invertir casi 300.000 euros en el sistema de información ambiental de Cantabria, el SIACAN, que supondrá la conexión on line de las empresas emisoras de gases a la atmósfera, para su control, en tiempo real, por parte de la Consejería, y el desarrollo de un novedoso SIG ambiental para Cantabria-

También, creo que es de remarcar, los casi 8 millones de euros que entre subvenciones y acciones directas la Dirección General de Medio Ambiente va a aportar para el desarrollo de acciones ambientales en el territorio.

Saben, ustedes, que hemos hecho un esfuerzo porque fuesen desapareciendo las subvenciones nominativas, en el Presupuesto, y todas aquellas acciones que por parte de ayuntamientos o por parte de ONG o de familias o instituciones sin ánimo de lucro se desarrollen, concurren a este dinero, a estas subvenciones, en situación de transparencia y competitividad de tal forma que los mejores proyectos son aquellos que son subvencionados.

En cualquier caso, este año, más de 250 acciones concretas, por esta vía, de las subvenciones en régimen de transparencia y competitividad.

Pasando a la Dirección General de Obras Hidráulicas, decirles que es el apartado, la Dirección General en la que más baja el apartado de personal, baja un 11,14 por ciento. Y que en la faceta de infraestructura hidráulica de saneamiento se mantiene prácticamente el mismo gasto corriente, ya que el 95 por ciento de este gasto está asociado al mantenimiento y explotación de las infraestructuras, que como ustedes saben, dispone de la Dirección General de Saneamiento y Abastecimiento en alta que es un gasto inelástico.

En el Capítulo IV de Transferencias Corrientes, se reduce en un 11 por ciento, el gasto asociado a amortización, explotación y mantenimiento de infraestructuras de agua bruta, debido a la política de ajuste del gasto, a necesidades reales de consumo estudiadas en la nueva política tarifaria.

Dentro del Capítulo VI de Inversiones Reales,

disminuye el importe destinado a obras de saneamiento, en 3.100.000 euros puesto que sobre todo... estoy hablando de obras de saneamiento, puesto que casi todas las obras grandes se están finalizando aparte que entraría a funcionar, a partir de este año, el convenio firmado, como decía antes, con el Ministerio de Medio Ambiente a través del cual vamos a compartir muchos de estos gastos.

Sin embargo se mantiene el importe destinado al abastecimiento con 23,5 millones de euros, puesto que deseamos mantener el empuje económico necesario para acabar la Autovía del Agua en esta legislatura.

Como les decía, antes, a este epígrafe concreto, a este epígrafe grandes inversiones habría que añadir además ese convenio firmado con el Ministerio de Medio Ambiente, ese convenio para la mejora de la calidad de las aguas, fundamentalmente destinado a obras de saneamiento, que va a suponer la inversión de Cantabria de 365 millones de euros, de aquí al 2015, de los cuales, 235, pondrá el Ministerio de Medio Ambiente a fondo perdido y el resto el Gobierno de Cantabria.

Va a suponer que podamos alcanzar, como decía antes, el cien por cien de los cántabros, con sistemas de saneamiento y depuración. En 2003 cuando llegamos al Gobierno había un 35 por ciento; en el 2009 estamos en el 88 por ciento, con las obras en marcha llegaremos al 93. Pero ese 7 por ciento que resta por sanear es un 7 por ciento, que en población, quizá es un porcentaje pequeño, pero en territorio es tremendo.

Es sencillo sanear los núcleos compactos donde por pocos euros se da servicio a muchos ciudadanos. Es mucho más complejo sanear zonas tan dispersas, como tenemos además algunos barrios en Cantabria, que de casa a casa hay centenares de metros. Luego, poca población, mucho gasto, pero aún con todo queremos llegar a los rincones más dispersos de Cantabria con el sistema de saneamiento, y esos 365 millones van a permitir que logremos esos objetivos.

Asimismo hay dos actuaciones, que pretendemos licitar el año que viene, que son el saneamiento del Pisueña, fundamentalmente los municipios de Penagos y Santa María de Cayón; y los saneamientos en los municipios de Hazas de Cesto y Solórzano, a través de un proceso, un procedimiento de financiación estructural.

Además como les decía antes, estamos trabajando con el Ministerio para la declaración de interés general de la Autovía del Agua, que supondrá 112 millones de euros a fondo perdido por parte del Ministerio de Medio Ambiente, que nos permitirá acelerar de una forma definitiva y decisiva las inversiones para finalizar la Autovía del Agua.

En el Capítulo VII de Transferencias de Capital, disminuye en un 63 por ciento, puesto que se van acabando las cofinanciaciones que, desde el Gobierno

de Cantabria, se aportan al saneamiento de las Marismas de Santoña que son obras que ya están en fase de irse finalizando.

En cuanto a actuaciones en el ámbito local, el importe destinado al Capítulo 6, actuaciones en el Plan de Obras y Servicios, permite mantener una inversión de 211.000 euros por municipio, con lo cual recuperamos el nivel inversor del año 2007, en el 2008 y en el 2009... en el 2007, digo bien, en el 2008 y en el 2009, hemos podido con más presupuesto hacer inversiones que rondaron los 240.000 euros por municipio, recuperamos el nivel inversor del 2007, con obras de una media de 211.000 euros.

Haremos, aproximadamente, 51 obras, como cada año. Saben ustedes que el Plan de Servicios, desde el año 2003, supone 51 obras cada año, con lo cual cada dos años, todos los municipios de Cantabria, tienen su obra del Plan de Infraestructuras Hidráulicas Locales, por lo tanto, es un reparto equitativo y no partidista de los fondos de los que disponemos para este epígrafe.

Se mantiene, con la misma cuantía, las subvenciones a municipios para la nacionalización del consumo de agua, 600.000 euros, y para la mejora de las redes de saneamiento y generación de redes separativas con 400.000 euros.

Sí es una novedad, la aparición de un epígrafe en el Presupuesto, destinado al Proyecto Riega, el Proyecto Riega es un proyecto INTERREG que hemos logrado obtener de la Unión Europea que supondrá la aplicación de nueva tecnología en los municipios del Saja-Nansa, para el control del agua en tiempo real; como decía es un proyecto INTERREG, de la Unión Europea, que en régimen también competitivo hemos conseguido junto con socios portugueses y franceses.

Por último el Capítulo, o mejor dicho no aparece como Capítulo específico en el Presupuesto, pero ustedes podrán ver las transferencias de capital que se destinan al CIMA, como órgano de la Administración también pertenece, como ustedes saben, administrativamente, a la Consejería de Medio Ambiente, su Presupuesto este año asciende a 4.430.000 euros, como les decía hemos reducido la transferencia, que desde el Gobierno de Cantabria, se realiza al CIMA puesto que se incorporan remanentes, con un total de 500.000 euros y además recibiremos fondos de la Unión Europea.

En definitiva el presupuesto se reduce un 8,9 por ciento, el Capítulo que más se reduce es el Capítulo IV, con 44,8 por ciento de reducción y ello viene determinado por la nueva Ley de Contratos del sector público, que excluye de su ámbito de aplicación los convenios de colaboración entre entidades del sector público, en este sentido y para poder seguir realizando los proyectos imprescindibles se ha tenido que imputar al Capítulo II, es decir, antes muchas de las cosas que hacía el CIMA con determinadas instituciones las hacía a través de la

figura del convenio, la modificación de la Ley de Contratos obliga que se haga por la vía del contrato con lo cual los Presupuestos desaparecen del capítulo IV pero aparecen en el Capítulo II.

Por ejemplo los gastos como la gestión del Cedriac o la parte de atención al público del observatorio astronómico de Cantabria, que se venía realizando a través de convenio y ahora habrá que hacerlo a través de contrataos.

Además de eso, el gasto del CIMA, viene justificado entre otras por las siguientes actuaciones: la gestión y mantenimiento de la red de calidad del aire, saben ustedes que el CIMA es quien tiene encomendado, por la Consejería de Medio Ambiente, gestionar la red de medidores del aire, red que permite que en tiempo real, en la página web de la Consejería, los vecinos de Cantabria puedan conocer la calidad del aire que están respirando; así como el laboratorio de análisis de aguas y suelos, digamos que el CIMA es el gran laboratorio del Gobierno de Cantabria en materia de Medio Ambiente, puesto que hace análisis de aire en sus dependencias y además gestiona la calidad del aire en la calle, pero tiene un potentísimo laboratorio de aguas y suelos que es el que nos da servicios a nosotros y al SEPRONA, para hacer el control, rutinario y excepcional, cuando se producen eventos excepcionales tanto de aguas, como de aire como de suelos.

Se hace necesario mantener operativos los servicios de laboratorio, porque es imprescindible una inversión de reposición de equipos, los equipos de laboratorio saben ustedes que tiene una vida útil; y en concreto hay que también apuntar y adelantando que para el año 2013 la Unión Europea ha establecido que los analizadores de calidad del aire deben cumplir nuevas especificaciones, habrá que ir modificando y modernizando todos los medidores de calidad del aire.

También apuntar que para facilitar el acceso a la información y participación en materia de Medio Ambiente, saben que está soportando la Ley 27 de 2006, se adquirirán paneles informativos, que permitirán que los cántabros además de la página web en tiempo real, puedan ver en paneles informativos en la calle cual es la calidad del aire que están respirando y se han instalado en distintos puntos de la Región.

Se realizará un inventario de integración de la información meteorológica y climática de Cantabria, así como la creación de un portal web. Saben ustedes que hemos firmado un convenio, con la Agencia nacional de Meteorología, para que la Agencia con su, digamos, departamento territorial, que está en Cantabria, sea la referente en materia de previsión meteorológica. Y el Gobierno de Cantabria lo que va a hacer es tener toda la información disponible y otra que se va a generar de forma específica por Valles para Cantabria, esté disponible para todos los cántabros en una página web específica.

Además de eso, estamos realizando estudios puntuales sobre Medio Ambiente, nuevos, por ejemplo la medida radiactividad en el agua de abastecimiento de la población, el estudio de la calidad de aguas en los ríos de Cantabria, la puesta a punto de las técnicas para la medida del sulfuro de carbono o el estudio de especialización en el material particulado PM10 y PM2,5 para determinar su origen digamos mineralógico.

Además, en atención al público en general, saben que tenemos cuatro centros de visitantes, en este momento, operativos, mejor dicho cinco si añadimos el observatorio. Serían el de Fontibre, Campoo de Suso; el de Corconte, Campoo de Yuso; el de Monte Hijedo, en Río Panero y el de la Puente del Valle; además del observatorio y en breve pondremos en marcha el nuevo centro de Caminos La Harina en Pesquera.

Decirles que en este año 2009... solamente dar un dato por demostrar que es una inversión interesante y, que está surtiendo un efecto de dinamización económica, en la zona de Campoo. Este año prácticamente han sido 20.000 los visitantes que han acudido a los centros de interpretación.

Que sepan que, en estos centros, se ofrecen actividades de carácter ambiental como rutas, talleres, observación de animales y plantas, visitas a centros de investigación ambiental, promoviendo valores de respeto, protección y responsabilidad con el medio ambiente.

Decirles que desde el año 2008, que nos propusimos renovar los contenidos de los centros de interpretación, el CIMA, ha invertido 1.300.000 euros y que el gasto anual, el mantenimiento de los centros de interpretación abiertos es aproximadamente de 425.000 euros.

También el CIMA tiene la responsabilidad del apoyo a la implantación municipal de los procesos de Agenda Local XXI, así como las políticas de dinámicas de la sostenibilidad local. Pondremos en marcha una aplicación informática, que facilite la carga de datos procedentes de los ayuntamientos pertenecientes a la Red Local de Sostenibilidad, para el cálculo de indicadores de sostenibilidad.

Saben, que de la mano del ICANE, hemos desarrollado una especie de indicador de sostenibilidad municipal, que debe ser alimentado de forma periódica, y que ayuda a los ayuntamientos a conocer su proximidad o no, a través de un semáforo muy sencillito en colores, que les indica lo cerca o no que están de la sostenibilidad municipal.

Además de eso mantenemos la gestión del CEDREAC, el Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental de Cantabria, manteniendo el programa formativo de formadores. Estamos en una primera fase, organizando cursos de formación de formadores, que luego podrán hacer su labor en los distintos grupos de acción territorial o incluso en los colegios.

Los programas de información y sensibilización ambiental, entre los cuales se puede destacar el Programa de Información y Sensibilización para la Conservación Medio Ambiental a Través de los Sentidos. Vamos a llevar a los ciudadanos, que así lo deseen, a conocer las instalaciones de carácter ambiental: depuradoras, vertederos; porque creo que es razonable y sensato que los vecinos de Cantabria sepan, en qué y cómo, gastamos sus impuestos. Y por lo tanto queremos que los vecinos de Cantabria conozcan estas instalaciones..

También tenemos (...) de subvención a la mancomunidad de municipios sostenibles para la realización de programas de educación ambiental, y una destinada a la Escuela Municipal de Educación Ambiental de Torrelavega.

Continuaremos con el programa de voluntariado de ríos, saben, ustedes, que el Proyecto Ríos supuso, yo creo que un hito, lo digo sinceramente. En Cantabria no había ningún proyecto de voluntariado ambiental y yo he de reconocer que lo afronté con mis dudas, porque en Cantabria nunca había habido una iniciativa semejante, y por lo tanto era un riesgo.

A día de hoy son 1.044, los voluntarios ambientales, que de forma gratuita... sí es cierto que les aportamos los medios materiales que puedan necesitar, apadrinan un tramo de río. Están reunidos en 190 grupos y estudian 220 tramos de río de 500 metros cada uno; es decir tenemos 220 tramos apadrinados por 1.044 ojos que, mejor que nadie, van a cuidar de que esos tramos de río estén en buenas condiciones ambientales y que no se produzcan eventos no deseados.

Creo que tener 1.044 voluntarios en Cantabria, en un proyecto de voluntariado ambiental, en tema de ríos, es un hito histórico que supera, con muchísimo, la región, que en número de voluntarios ambientales per capita, tiene el Proyecto Ríos, también en marcha.

Por lo tanto creo que es un éxito sin precedentes que va a generar, probablemente, una nueva cultura del cuidador del medio ambiente, la cultura del voluntariado.

La Oficina de Participación Hidrológica, continuará con su proceso de planificación, organización de los retornos de los procesos participativos. También saben que es la primera vez que la Administración, sale a la calle, a través de una oficina concreta, que lo que trata es de recaudar o recopilar, todas las opiniones que por parte de la sociedad se tenga de cómo gestionamos las cuencas, de cómo podríamos gestionar mejor las cuencas, los problemas de casi vecino por vecino y barrio por barrio.

De tal forma que, en la planificación hidrológica, se reconozcan todos aquellos ciudadanos que tienen algo que decir en materia de planificación. Es la primera vez que se hace una planificación en

Cantabria de abajo a arriba, no empezando por la decisión política y acabando en la imposición al territorio, sino empezando por escuchar al territorio Y a partir de ahí, construyendo una construcción que satisfaga todas las expectativas de aquellos que ante todo tienen algo que decir.

En definitiva, como les decía antes, un Presupuesto que se reduce en un 8,8 por ciento. Que de una forma creo que coordinada, con otras Administraciones, va a permitir que la velocidad de crucero, a pesar de bajar un 8,8 por ciento se incremente. Y por lo tanto como decía al principio con menos haremos más.

Nada más en esta primera intervención. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Consejero.

Les recuerdo el derecho a pedir la suspensión de la reunión. Si como veo no hay ninguna petición en este sentido, tiene la palabra para fijación de posiciones, el Grupo Parlamentario Socialista. Y en su nombre, D. Arturo Roiz.

EL SR. ROIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Como es cortesía, agradecer en principio la presencia aquí del Consejero de Medio Ambiente y de los Altos Cargos que le acompañan.

Estamos ante un Presupuesto ajustado a la situación económica que atravesamos. Aunque Cantabria, que ha sufrido los efectos de la situación a nivel mundial y nacional presenta, sin embargo, un comportamiento mejor que la mayoría de las demás Comunidades Autónomas.

Así, quiero resaltar, que el Producto Interior Bruto en el segundo trimestre, y hoy se darán los datos del tercer trimestre; sin embargo, en el segundo trimestre, la Unión Europea tenía un déficit de 4,8. España, de un 4,2. Y Cantabria, andaba a unos niveles mejores; es decir, estaba en el 3,8 por ciento.

Igualmente, la tasa de paro, en aquel momento, estaba en el 17,9 por ciento en España. Y sin embargo, en Cantabria, teníamos unas tasas de paro del 11,7. Y por lo que dicen indicadores económicos de diversos medios, parece ser que vamos a tener una de las tasas de paro más bajas de toda España.

Decir, respecto al Presupuesto, que los programas recogidos en este Presupuesto, se verán complementados -como a dicho aquí el Consejero- con actuaciones importantes del Gobierno de la nación. Como es el Fondo Estatal para el Empleo y la sostenibilidad local, conocido como el segundo Plan E, o segundo plan del Gobierno Zapatero. Y el Plan Nacional de Calidad de las Aguas.

Por tanto, los programas fundamentales, de

esta Consejería, no se van a resentir por la disminución de la cuantía global de este Presupuesto.

Así, el segundo Plan E, del Gobierno de España, proporcionará importantes inversiones a los Ayuntamientos, en materia de sostenibilidad, tecnología, e infraestructuras hidráulicas.

Yo les voy a leer el Boletín, porque a veces ustedes dudan de esto, de que no van a venir estas ayudas, como hicieron con el primer Plan, que incluso le votaron ustedes en contra; el Partido Popular lo votó en contra en el Parlamento de España.

Les voy a leer, dentro de los 14 epígrafes. Tenemos uno, que dice: "las dirigidas a promover la movilidad sostenible urbana y reforzar los medios de transporte menos contaminante".

Otro, el apartado f), dice: "las destinadas a impulsar el ahorro y la eficiencia en la gestión de recursos hídricos; construcción, adecuación o mejora de la red de abastecimiento, agua potable a domicilio, el saneamiento y de infraestructura depuración de aguas residuales".

El GE, las relacionadas con la gestión y el tratamiento de residuos urbanos con criterios de sostenibilidad. Y el H, las destinadas a la recuperación y conservación de áreas naturales y masas forestales.

Es decir, todos los Ayuntamientos, se van a poder acoger en ese fondo de 5.000 millones, se van a poder acoger a estas ayudas. Y por tanto van a ser recursos económicos que se van a aportar, en obras, relacionadas con la Consejería de Medio Ambiente.

Sí es importante decirlo, porque muchas veces salimos al estrado del Parlamento y decimos que no se hace nada por los pueblos de España, o que no hay saneamiento, no hay obras destinadas a ello. Por eso quería recordarles, el plan anterior que fue de 8.000 millones de euros y las importantes obras que se hicieron dentro de los (...) y dentro de las ciudades.

Y en cuanto al Plan Nacional de la Calidad de las Aguas, como todos sabemos, también se ha firmado un protocolo para el desarrollo de este Plan, que supone una inversión total, hasta 2015, de 365 millones de euros, como aquí nos han dicho.

Este Presupuesto de Medio Ambiente, aporta, también, partidas como acabamos de oír, para todos los programas en vigor. Como la lucha contra el cambio climático, que no quiero incidir ahí y no quiero hablar en qué consiste.

Había, concretamente, un Grupo de la Cámara, el Partido Popular, que no era muy proclive a este cambio climático. Su líder incluso decía que no era tan importante. Yo creo que ya se irán metiendo en él. Irán entrando en que existe ese cambio climático. Y sensible con ello el Consejero... -ríanse ríanse, ustedes lo han dicho- el Consejero, a la Consejería

de Medio Ambiente, pues ha recogido diversas partidas, diversas partidas, para llevar a cambio y luchar contra ese cambio climático.

También vemos que hay partidas para la restauración ambiental de espacios degradados, también para el Programa Movilidad Sostenible con la implantación de los carriles bicis; también se continua con los planes de la Agenda Local 21 y vemos que se encuentran los municipios en la última fase de aplicación de esta Agenda.

Por otro lado la Red Local de Sostenibilidad, ya abarca al 97 por ciento de la población cántabra y actualmente agrupa a 89 municipios, cuatro mancomunidades de municipios y una asociación.

Por lo que respecta al control ambiental, pues se nos ha comentado aquí, que se va a avanzar en un sistema de información ambiental en Cantabria, que va a permitir conocer la emisión de gases a la atmósfera, de las empresas en tiempo real mediante conexión on-line.

Se sigue invirtiendo en saneamiento, saneamiento, aunque cada vez menos, porque queda ya poco que ejecutar en grandes saneamientos.

Hay que recordar aquí, hay que recordar, Luis Carlos, que esté presente y lo escuche, que en el año 2003, solamente había un 35 por ciento de saneamiento en Cantabria; y que hemos oído que estamos en el 88 coma algo por ciento, en el 88,5 por ciento y vamos a llegar a finales de legislatura hacia el 93 por ciento, a pesar de las dificultades de avanzar en ese saneamiento en pueblos pequeños y muy diseminados.

Y de la Autovía del Agua, pues no voy a extender, como lo del cambio climático, porque claro cuando digo algo y les recuerdo lo que ustedes han seguido, hay risas y demás... ¿Qué podemos decir de eso? Era una utopía, ustedes decían que eso no se iba a hacer, que era una obra irrealizable, no le quiero recordar en Castro que no había, que había una escasez...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Voy a volver a intervenir porque están entrando en discusión bilateral cuando no corresponde, por favor no me obligue de nuevo a intervenir, lo cual no es incompatible con los comentarios que puedan hacer entre sí en voz baja, pero por favor, no interrumpen al orador.

EL SR. ROIZ GARCÍA: Le agradezco, Sr. Presidente, este inciso. Efectivamente yo sé que es molesto escuchar lo de la Autovía del Agua. Yo sé que es molesto que ustedes, pues decían, que esa obra, no iba a ser técnicamente posible, pero tienen que recordarse qué ocurría en el año 2003. En el año 2003, pues la población de Castro estaba desabastecida de agua cuando llegaba el verano. Ante la rotundidad de los hechos, ante la rotundidad de los hechos, ahora se pregunta, cuándo va a venir la aportación del Gobierno de España, ¿no?. Pues nos

acaban de decir que es inminente o se está en ello, para firmar un convenio para que vengan esos 112 millones de euros, que servirán para complementar las obras de esta Autovía; y también decirles que en esta legislatura, puesto que es un compromiso, se acabará esta gran obra.

Con la Autovía del Agua y el saneamiento, mal que les pese, algo que no existía en el 2003, y que ustedes no eran capaces de solucionar, habremos conseguido que Cantabria esté abastecida de agua en cualquier lugar de su Comunidad y que este agua sea vertida a los cauces fluviales o marinos depurables; algo que era impensable hace seis años y ustedes no se lo creían. Sí, sí... Se congela la partida del MARE, que era la empresa de residuos, que supongo que también les sonará, eso en el 2003, imagino que también les sonará, lo que era MARE, anteriormente la empresa de residuos.

Ya saben ustedes que se cambió. Criticaron ustedes que se facturase por servicio, es decir con justificación del trabajo realizado; pues se sigue congelando esa partida y MARE ha pasado de ser una empresa subvencionada, de ser una empresa subvencionada, a ser una empresa de mercado; lo cual le hace más competitiva.

Atrás quedan aquellos tiempos en que usted, Sr. Albalá, que está hoy muy hablador, criticaba y decía, que no se iba a arreglar nada con quitar las subvenciones de esa empresa. Usted lo dijo aquí.

Y finalmente el CIMA. El CIMA recibe diversas partidas para la realización de sus actividades en el campo de la educación y la concienciación ambiental. Programas de voluntariado como el Proyecto Ríos; medidas analíticas del agua y por consiguiente estudio de la calidad de las aguas, así como la gestión y mantenimiento de la Red de Calidad del Aire de Cantabria, así como de los suelos.

Por cierto, hablando de la Red de Calidad del Aire, le voy a decir una cosa, les voy a decir una cosa. ¿Ha leído escasos días una noticia, en la que salió en la prensa, en que decía que se habían obtenido los mejores registros sobre la calidad del aire, en Cantabria, en la última década?.

Decía, tome nota, tome nota, decía que los datos analizados por el CIMA en anhídrido sulfuroso, anhídrido sulfhídrico y dióxido de nitrógeno, decían, que eran los mejores niveles desde el año 1999 y usted y yo, Luis Carlos Albalá, que vivimos en Torrelavega, y que ustedes se prestan mucho y comentan y dicen y estas cosas sobre la estación de Barreda, pues también leía la misma nota y es muy interesante que entre el 1 de Enero y el veintitantos de Octubre de este año, solamente había habido 23 superaciones de los límites; y entre el 1 de Enero y el 23 de Octubre del año 2003, que gobernaba el partido Popular, y que llevaba esta Consejería y que lo hacían todo tan bien, pues se habían superado esos límites 446 ocasiones, es decir, 23 por 446, pásenle el apunte al Sr. Ildefonso, su compañero de escaño, para que no hable tanto de esto y se atenga,

pues, a los hechos constatables.

Y decirle, también, que es muy importante, que nos parece muy importante, el Centro de Interpretación que se va a hacer sobre los caminos de la harina en Pesquera. Yo creo que es algo importante y es un Centro, yo creo que para explicar, yo creo muy interesante para explicar, pues, el Camino Real, que se creó desde Castilla hasta Santander, que pasaba en el siglo XVIII, que pasaba por las cercanías del río Besaya y también destacar que en ese río, pues, hubo más de 100 molinos de harina, entonces va a ser algo que quedará para generaciones futuras lo que allí ocurrió, lo que transcurrió. Había un escritor palestino, que se llamaba Francisco Durán, que dijo, decía en esos siglos decía: "los trigos del riñón de campos molidos y clasificados en Palencia, Campoo y el Besaya", alcanzan el río Besaya, alcanza, dice, un río, le clasificaba, como un río de harina y la lengua azul, claro eso iba a Santander y de Santander iba a la América Hispana, decir, fue un trasiego de harina y con unas perspectivas económicas muy boyantes que tuvo en ese siglo.

Por eso yo creo que eso es interesante, para que quede, no solamente para nosotros la interpretación, sino para generaciones futuras.

Y considero importante también la página Meteorcantabria, que proporcionará la información meteorológica en base al convenio que se firmó con la Agencia Estatal de Meteorología, y así como la difusión de las instalaciones medioambientales del Gobierno como va a ser las instalaciones depuradoras y otras; yo creo que es el gran olvidado, quizá, de la Consejería de Medio Ambiente en estructura o infraestructuras, que se entierran debajo, como pueden ser el saneamiento y que muchas veces no son percibidas por la ciudadanía.

Yo creo que es muy interesante esa difusión de que se sepa todas las obras, que se han hecho por este Gobierno, por este Gobierno en los últimos seis años, y los anteriores también, pero sobre todo el gran avance, el gran avance que se ha dado en estos seis años, a este campo, en el campo del medio ambiente.

Me han quedado, indudablemente, programas por citar pero para nosotros, para los Socialistas, en este Presupuesto, pues, no se produce ningún retroceso los logros conseguidos.

Algo complicado en estos momentos que estamos con una difícil coyuntura económica; y el objetivo yo creo que es el que tiene el partido Socialista y que se lleva a cabo por este Gobierno, que es... el objetivo, es que la calidad, del medio ambiente, no solo sea un derecho de los ciudadanos ...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz en estos momentos concreta 13 minutos que es el margen de tolerancia habitual que tenemos en la Comisión....

EL SR. ROIZ GARCÍA: No, no, acabo, sino un patrimonio y una fuente de recursos que proporciona oportunidades a la generación actual y a las venideras.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos como Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, por tiempo, también, de diez minutos aproximados.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Gracias Sr. Consejero por sus explicaciones y como es habitual pues trasladar también un saludo a los Altos Cargos que hoy le han acompañado.

Intentaré ser breve mi intervención y ajustarme al tiempo, porque en principio no hay mucho más que añadir ni Nada que enmendar ni nada que corregir, de momento, teniendo en cuenta que partimos de un punto coincidente, en la totalidad, en la totalidad de los casos.

A estas alturas del ciclo de comparencias, hemos aludido ya, en reiteradas ocasiones, el especial momento, el especial momento que vivimos. Hemos dado, o mejor se ha dado, por los diversos intervinientes, sus particulares opiniones al respecto y aunque hay discrepancias en algunos puntos, en algunas partes, al menos todos hemos reconocido, se ha reconocido, la realidad, de ese especial momento, que digo, que se está viviendo, si se prefiere utilizando un lenguaje más de la calle, en realidad que estamos padeciendo.

Por eso quiero, digamos que reconocerle, en la parte que le toca, a usted y a su equipo, cierta habilidad negociadora. Digo esto porque en el pasado este Departamento, esta Consejería ha mantenido un crecimiento en sus Presupuestos, en un constante crecimiento, similar al resto, similar al resto de Consejerías.

El año pasado, aún empezándose a vislumbrar la crisis que venía encima, creo recordar que tuvo o mantuvo un crecimiento en torno al 2 por ciento. Y este año, aunque mantiene la tónica general, con las excepciones que todos conocemos y además compartimos, consigue mantener su departamento en lugar idéntico al del año pasado; antes lo comentaba, usted, en su intervención, no está en el podium, pero bueno es el siguiente al podium, el cuarto.

Bien, otra vez es, usted y su Consejería, la cuarta en dotación económica y por eso decía reconocerle en parte esa habilidad para mantenerse en tiempos revueltos. Pero sería injusto si no hiciese mención aquí a otra parte, se debe también, a la voluntad que, desde el Consejo de Gobierno, se viene manteniendo hacia el ámbito del medio ambiente.

Este año han primado, y estamos de acuerdo, las políticas de corte social. Es natural, por tanto, que, aquí, en medio ambiente, que tiene, bajo mi punto de vista, un importante carácter social, se intente al menos mantener la capacidad de actuación,

Desde el inicio de esta coalición es palpable la concienciación que sobre estos asuntos se ha venido manteniendo, se ha venido apoyando. Por eso creo que se ha marcado un punto referencial con el pasado, al haber conseguido, abrir, el medio ambiente al ciudadano y consecuentemente a sus ayuntamientos, a sus ayuntamientos.

Ha conseguido incluso que la denominación medio ambiente, no solo sea ahora conocida, sino además entendida y respetada. No es una tontería lo que digo, porque hace no tantos años lo del medio ambiente sonaba a una música extraña y no había una concienciación, como creo que se ha conseguido a lo largo de estos años.

Este presupuesto a pesar de sus limitaciones, impuestas, insisto por la situación, creo que va a asegurar esa línea emprendida. Y dicho esto, como línea general de la visión, que mantenemos y defendemos, sobre la actuación ambiental, quisiera pararme, unos momentos, en esas nuevas actuaciones que nos ha comentado.

No puede, no debe, pasar desapercibido el anuncio que hace sobre las firmas de convenios con el Gobierno Central, que posibilitará financiaciones importantes, una de ellas de 235 millones de euros, para el Plan de Calidad del Agua.

Por cierto, supongo que alguien sumará, esta cifra, a las aportaciones de Madrid a Cantabria y quedará claro aquello tan expresivo de que 10 son más que 8 y 8 son más que 6; pero que esto se tenga también en cuenta.

Pero hay más, me refiero a más aportación estatal, 112 millones más que para la Autovía del Agua, que procederán del Presupuesto Nacional, que no pagarán, por tanto, directamente los Cantabros y que, insisto, se sumarán de nuevo a esas cifras procedentes del Estado.

De nuevo, procede reconocer esa habilidad que le ha atribuido para la negociación. Y por eso, por eso espero y confío en la firma final de estos convenios.

Termino, haciendo hincapié, en esa voluntad ya iniciada del municipalismo y que nos ha vuelto, usted, a asegurar a través del anuncio de planes encaminados a proyectos de sostenibilidad, de tecnología de las infraestructuras hidráulicas y que van, como digo dirigidas a los ayuntamientos de Cantabria.

No se me va olvidar el agradecerle la puesta en marcha de esa vieja aspiración, que tuvimos ya hace unos años, para la realización del carril bici que parte desde Los Corrales.

Hay más obras en el Presupuesto de este tipo, todas son bienvenidas naturalmente, pero evidentemente el anterior viví sus inicios mucho más de cerca. No es un proyecto sencillo, tampoco será barato, pero creo que merecerá la pena su consecución final y creo que será agradecida y disfrutada por numerosos ciudadanos de toda esa comarca.

No me voy a extender en el resto de partidas, que nos ha comentado, porque las ha explicado, usted, perfectamente. Algunas ya son conocidas, otras innovadoras; pero como digo quedan explicadas, y por nuestra parte, entendidas y además aceptadas.

Como hice el año pasado le felicité, a usted y a la Directora, por la puesta en marcha del voluntariado de ríos. Y de nuevo lo hago porque creo que si fue difícil ponerlo en marcha, es tanto o más seguir manteniéndolo vivo, por lo tanto de nuevo reitero esa felicitación por algo que está dando un buen resultado y que es muy positivo, para los ríos de Cantabria.

En fin, le indicaré, para terminar, algo que ya supone pero que es obligado decir: apoyaremos sus Presupuestos como haremos con el resto de Consejerías. A nosotros nos parecen aceptados, seguramente que a otros no, pero como antes, 10 son más 8, 22 son más que 17... no se preocupe.

Y mire, con menos más, me he quedado con la frase porque me ha gustado mucho. Casi se puede utilizar comercialmente. Es una frase cuando menos ingeniosa, pero creo además que encierra en ella toda la situación que vivimos, toda la voluntad y, sobre todo, todo el esfuerzo que entendemos se está poniendo y que conllevan estos Presupuestos.

Por lo tanto, también, le voy a felicitar por esa frase, entendiéndola como que encierra todo esto que, al menos a mí, así me lo parece.

Nada más. Muchas gracias, Sr. Presidente. ,

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):
Gracias a usted Sr. Portavoz.

Tiene la palabra D^a. Isabel Urrutia por tiempo de diez minutos, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias Sr. Presidente.

Gracias SR. Consejero por la comparecencia hoy ante esta Comisión de Economía. Y también gracias a los Altos Cargos que hoy nos acompañan.

Directamente voy a entrar a valorar su Presupuesto, no voy a hacer como el Sr. Roiz, porque a punto he estado de pedir la suspensión, después de la intervención del Sr. Roiz, para intentar reciclar y digerir dicha intervención, más que nada porque parecía que los que comparecíamos hoy éramos el Sr.

Albalá y yo. Ya siento que usted no tenga criterio de su Grupo respecto al Presupuesto, porque del Presupuesto no ha dicho absolutamente nada.

Y mire, porque voy a entrar directamente, porque frente a la hora que tiene, usted, para hablar, hoy, yo en tan solo diez minutos, prácticamente improrrogables, tendré que centrarme en este Presupuesto sin hacer divagaciones.

Llenaba usted los periódicos con el titular, con un titular: "El Medio Ambiente de Cantabria mantendrá su velocidad de crucero". A pesar de reducir un 8,8 por ciento, hoy ya hablaba de aumento.

Y a renglón seguido nos hablaba de slogan, de un slogan, ese: "con menos hacemos más", de un slogan: "el talante", el talante decía usted..., digo perdón, el talento, perdón, el talento. Pues sí, la verdad, slogan, dice el diccionario que es: "la fórmula breve y original utilizada para publicidad y propaganda política"..

Pues eso es, no hay realidad, Sr. Consejero. Ojalá el 2010 fuera el año, en esta Consejería, de las 3 T: la del talento, la del talante y la de la transparencia; porque eso deja mucho que desear en esta Consejería.

Y mire, sí, reduce este Presupuesto un 8,8 por ciento y el problema del medio ambiente no es el mantenimiento o el aumento de su velocidad de crucero. El problema es que hace mucho, y también para el año 2010, el medio ambiente de Cantabria va a la deriva y no tiene patrón; y cuando el barco se hunde y no hay capitán que lo alerte, pues el barco se termina hundiendo que es lo que le pasa al Presupuesto de esta Consejería, para el año 2010.

Y mire, usted, lo dijo el año pasado y lo ha vuelto a repetir este, el problema es que cuando uno lea sus Presupuestos ya nadie le cree.

Presupuesto principal en gasto, Presupuesto y Consejería con un marcado y una acción social, la cuarta Consejería social, dice usted, pues mire en el librito este, que ustedes acompañan a su Presupuesto, y con el forrarán ustedes Cantabria, en breve, ni es considerada su Considerada, en el gasto social, ni es mencionada su Consejería en las principales políticas de gasto; y ello tiene una razón de ser muy clara, la inversión total se reduce un 12 por ciento, más de lo que se reduce esta Consejería en términos generales o en términos globales.

Se reduce y dice usted que es eficiente, se reduce el dato de euros gastados en Capítulo I por los euros invertidos y se reduce en un 13,78 por ciento, dato que es espeluznante si hacemos una comparación de la evolución de esta Consejería en los últimos años, en los que la cantidad invertida por euro gastado, se reduce en un 45,5 por ciento, datos objetivos, Sr. Consejero, de su Presupuesto, con lo que el dato de que un Presupuesto inversor, se cae por su propio peso, Sr. Consejero, se cae.

Reduce el presupuesto global de la Consejería un 8,8, mientras que las inversiones de Capítulo VI y VII se reducen un 14,06 respecto al 2009 y un 14,5 respecto a 2008.

Y decía usted, en su intervención, que no ha podido analizar su posición, la posición respecto al gasto en otras Consejerías, pues mire se lo digo yo; mientras siguen aumentando, ustedes, los gastos corrientes y el Capítulo I, siendo en el año 2007, la segunda Consejería que más bajo tenía el Capítulo I, pasando, para el año 2010, a ser la quinta Consejería, perdiendo dos puestos respecto al año actual.

Mientras tanto usted cree que el "control cruise" ese sigue funcionando pero como no está, no ve, que lo que realmente está pasando es que el barco va a la deriva lleno de grietas y que se hunde, y que se hundirá en el momento en que, ustedes, sean capaces de aprobar este Presupuesto en las condiciones en los que ha traído a este Parlamento.

Y este Presupuesto, Sr. Consejero, consagra el desplome de los municipios de nuestra Región; su Consejería forma parte de un Gobierno, de este Gobierno, del Gobierno, que más actúa en contra de los municipios de nuestra Región, el Gobierno más antimunicipalista de la historia de esta Comunidad Autónoma y su presupuesto deja claro reflejo de ello.

Y mire, aunque no sea su materia la biodiversidad, parece que sí, porque este Presupuesto responde a una especie en peligro de extinción, el quebrantahuesos, por ejemplo diría yo; y esto en relación con su forma de actuar, con los municipios, con las familias de esta tierra y también con las empresas. Ahoga más a las economías familiares aumentando el canon de saneamiento por cuarto año consecutivo en un 204 por ciento el componente fijo, y luego nos dirá que total es un café como decía su jefe, total es un café.

El problema es que, los ciudadanos de esta tierra, hace ya años que tuvieron que prescindir del café, quebranta la situación financiera de los ayuntamientos de esta Región, a sabiendas de que muchos de ellos iban a hacer un esfuerzo de contención no aumentando los impuestos a sus vecinos, les crea nuevas tasas, aumenta en más de un 9 por ciento las existentes, cuando llevan aguantando subidas de más del 100 por cien en los últimos cinco años o atropella la difícil situación de las empresas de Cantabria, creando nuevas tasas de repercusión directa.

Y esto en qué se traduce, pues en que cuanto más recauda usted, menos se invierte; cuanto más suben las tasas, menos inversión reflejan sus Presupuestos; cuanto más aumenta la presión a los municipios de nuestra Región, hasta el borde de la asfíxia, más reduce las transferencias e inversiones en los municipios. Pero igual, usted, se siente cómodo en este hábitat, cómodo en el hábitat de ser el conejillo de indias del Gobierno, el que más recauda, el que más sube los impuestos a las

familias, a los ayuntamientos y a las empresas, para perder, a renglón seguido, 15 millones de euros en inversión o lo que es lo mismo, más de 14 por ciento respecto al año pasado.

Se lo explico enseguida. Mire, reduce en un 12 por ciento la inversión dedicada a infraestructuras que da servicios a los ciudadanos de Cantabria, son palabras suyas, pues lo reduce en más de 10 millones de euros, reduce los Capítulos VI y VII de inversión en lo que dije antes, 14,06, pero es que es un 41,5 por ciento menos de lo que destinaba a estos capítulos inversores hace tres años, reduce las transferencias de capital a ayuntamientos y lo hace en otro 10 por ciento, y eso que he dejado fuera la partida del año pasado dedicado a Las Llamas.

Reduce las inversiones a los ayuntamientos en los planes de obras y servicios en infraestructura hidráulica en casi 4 millones de euros, o lo que es lo mismo, en más de un 18 por ciento. Con lo cual, reducción de inversión de transferencias y subvenciones a los ayuntamientos, mientras usted sigue año tras año aumentando las tasas que repercute en ellos.

Y por cierto, Sr. Consejero, sectarismo también en su Consejería. No hay nada más que ver el anexo de inversiones y los municipios en los que invierte, da igual, da igual que el Partido Popular tenga más municipios y más población, da igual. En su presupuesto los municipios del Partido Popular también salen perdiendo.

Pero entrando a valorar los presupuestos por departamentos como también ha hecho usted. Pues mire, la Dirección General de Medio Ambiente reduce su presupuesto en casi 6 millones de euros, un 11,6 por ciento más. La Dirección General de Obras Hidráulicas e Infraestructuras, un 9,23 de la que cabe destacar la reducción de un 18 por ciento en el programa de actuaciones en el ámbito municipal.

Y el CIMA, pues lo ha dicho usted también, se reduce un 9 por ciento. Y se preguntarán sus Señorías qué es lo que sube para que al final el balance sea de un 8,8 por ciento global. Pues lo que sube, a diferencia de lo que ha dicho el Sr. Roiz hoy aquí y a diferencia de lo que también tendría que saber el Sr. Roiz que son las pérdidas del 2006 de MARE, pérdidas de más de 12 millones de euros, también debiera usted saberlo.

Lo digo porque cuando habla de la de residuos aplíquese y póngase una medalla....

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, Sr. Roiz...

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias Sr. Presidente.

Pues lo que sube es aquello de lo que se vanagloriaba aquí el Sr. Consejero hace un año respecto a la transferencia MARE. "MARE cobra por lo que factura -decía el Sr. Consejero- como logro de

su gestión".

Pues este año ya no, la partida destinada a Capítulo 4 aumenta en 2.456.870 euros, o lo que es lo mismo, un 784,61 por ciento más. Ya nos ha dicho para qué, ya nos lo ha dicho, pero claro para sacarlo fuera del presupuesto.

La inversión, por lo visto, fuera de presupuesto y por lo que se ve aquí no va por factura. Por lo tanto, no me puede decir a mí que se congela el dinero destinado a MARE, a la gestión externa de este presupuesto, porque además de ese aumento de casi un 800 por ciento en Capítulo 4, le crean una nueva partida en Capítulo 7 de casi 2,7 millones de euros. Y lo que le congelan es el Capítulo 2, según usted, Capítulo 2 destinado a MARE cuyo presupuesto es falso, Sr. Consejero.

Falso cuando en el año 2008 en Capítulo 2 para la gestión del tratamiento de residuos por MARE, presupuestaron 24 millones de euros y pagaron 34 millones de euros, con una modificación de crédito cerca de 10 millones de euros según su cuenta general.

Para el año 2010 presupuestan 26 millones de euros, 8 millones de euros menos de lo que gastaron en el año 2008. Ésa una, porque la otra es que en el año 2008 en gestión de infraestructuras de saneamiento, presupuestaron 9 millones de euros. Hicieron modificaciones de créditos al alza por otros 9.580.000 euros y terminaron pagando más de 16,6 millones de euros. Casi el cien por cien más de lo que presupuestaron.

¿Qué presupuestan ahora? 11 millones de euros, 6 millones de euros menos de lo que ya pagaron en 2008. Con lo cual este presupuesto es falso, falso para no aumentar el gasto corriente, falso para que no tengamos la realidad del verdadero hundimiento del medio ambiente de Cantabria.

Como falsas son sus declaraciones e intenciones respecto a las actuaciones en el ámbito municipal. Volverán a hacer lo mismo que hicieron en el año 2008 a las primeras de cambio, y cuando todavía no haya salido del horno este presupuesto, modificarlo aún más a la baja, dejando de invertir otros cuatro millones de euros en los municipios como hicieron en el año 2008. Y esto lo dice su cuenta general.

Transparente decía usted el año pasado, hoy la palabra no la ha utilizado, pero lo decía su compañero. Transparente, eficaz y eficiente decía usted de su presupuesto; no puede ser transparente, ni eficaz ni eficiente un presupuesto que a las primeras de cambio tiene modificaciones de crédito por valor de más de 13 millones de euros y oculta gestión.

Como no puede ser de ninguna forma, que ustedes lleven cinco años prometiendo 200 millones de Fondos de Cohesión para la Autovía del Agua, para la que le denominaba el Portavoz del Partido

Regionalista, el "callejo", no éramos nosotros, era el Portavoz del Partido Regionalista y nos digan hoy...

(Murmullos)

No usted no lo ha dicho, no, he dicho el Portavoz, le señalo a usted, por que están ahí ustedes, los del PRC. Lo dijo su compañero Portavoz en la pasada legislatura.

Para la Autovía del Agua, los cántabros sigamos pagándola, pagándola... y el año que viene todavía digan que viene... y todavía, hoy, sigan prometiendo algo que dijeron que llegaría, aquí, hace 5 años y todavía hoy sigue usted diciendo que llegará. Pero ya no habla de 200, ya hablan de 112, ya hablan de 112.

Pero, mire, igual que la pantomima que han montado con la financiación integral de Valdecilla o con la tomadura de pelo y ridículo del Convenio Comillas. Todo sigue el mismo patrón.

Como transparente y eficaz y eficiente, no puede ser la milonga que usted nos ha contado en su intervención, para intentar salvar su fracaso, su presupuesto se adueña de algo que no está en el presupuesto, pero que usted nos da la razón con lo que ha dicho, como es el Plan de Choque, que no está en este presupuesto y como es el Plan Estatal. Estaría bueno, es decir, por un lado, usted ahoga a los municipios y por otro se adueña de las inversiones que van a proyectar con el Fondo Estatal. Hay que tener valor, Sr. Consejero, se lo reconozco...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tengo que avisarle al igual que hice antes con otro portavoz, que está en el límite de los 13 minutos de tolerancia, para por favor...

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Termino, Sr. Presidente, termino.

EL SR. PRESIDENTE(Bartolomé Presmanes): Si concluye... si es cierto que lo hace con brevedad.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Y mire para terminar, en cuanto a las inversiones, Señores Consejeros y Señores Portavoces, por favor, un poquito de por favor, que los mismos que aparecen para el año 2010, aparecían para este año y el pasado. Los mismos carriles bicis que aparecen para el año pasado, que aparecían ahora, el año pasado y el anterior. Los mismos proyectos de recuperación, que aparecían el año pasado y el anterior. El mismo acondicionamiento en fase I, en fase I, Sr. Consejero, que el año pasado y el anterior, y que ustedes lo destaquen como transparente, eficaz, eficiente... pues deja mucho que desear, de su presupuesto y de su credibilidad.

Lo que sí es, que no aparece en este presupuesto, Sr. Consejero, son esos numerosos proyectos, que usted prometió y se comprometió, en el Plan de Residuos, en la estrategia de desarrollo sostenible, en su Plan de Gobernanza.

Pero lo que no ha desaparecido es la publicidad y propaganda en revistas, reportajes y diverso material como folletos, revistas, fichas fotográficas y, curioso, DVD, no sabemos si manipulados o no... eso si para no subir gasto corriente, lo meten, usted, en inversión, una inversión, termino Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE(Bartolomé Presmanes): No me obligue a retirarle la palabra, bruscamente, pero por favor...

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Termino, Sr. Presidente, me queda una línea.

Según, usted, el marcado carácter social, que lo único que permite es, a usted, seguir paseándose por la Región.

Termino, Sr. Presidente, ahora sí, y termino como empecé.

Hoy a tenido que volver, usted, a la cruda realidad, después del baño de gloria que se dio con sus compañeros de partido ayer tarde. Hoy tiene que reconocer, que éste es el presupuesto, es el claro reflejo de un Gobierno sin proyecto global sostenible, que se aferra a un falso presupuesto de un barco a la deriva y cuyo capitán confunde velocidad de crucero con la crónica de un hundimiento anunciado; y eso que en conocimiento del mar y de la mar, usted sabe más que nadie.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE(Bartolomé Presmanes): No sé si darles las gracias o no por la extensión que ha tenido, pero bueno...

Tiene la palabra el Sr. Consejero por 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): A mí me gustaría dedicarles, a ustedes dos, la media hora, pero sinceramente... pues no voy a poder, no voy a poder.

Sí hacer alguna referencia, alguna reflexión.

Decir, Sr. Roiz, que había una novedad en este presupuesto, fundamentalmente el destinado, a la estrategia del saneamiento en las pequeñas comunidades, ¿no?.

Es verdad que hasta ahora, los presupuestos regionales, estaban enfocados a las grandes actuaciones de saneamiento y depuración. Es cierto que nos han llevado cientos de millones de euros, los de los primeros años con fondos de cohesión, los de los últimos años ya a pulmón, como decía aquel... y ahora nos quedan esos pequeños núcleos de población en los que también hay cántabros de primera, que yo creo que merecen tener sistemas de saneamiento, como los que vivimos en las grandes ciudades.

Es cierto, hemos hecho un esfuerzo... y ahí

tengo que agradecer a la Dirección de General de Obras Hidráulicas, el magnífico dossier, que preparó que nos permitió ir a negociar con el Ministerio, obtener 365 millones de euros para dar solución a un problema que, efectivamente, sería muy difícil de solucionar. Un 7 por ciento de la población, requiere una inversión que casi es del 60 por ciento de la inversión para toda la población y por tanto... pero es un ejercicio de esfuerzo y de justicia territorial también decía usted que con el plan habíamos conseguido una relación más íntima con el ciudadano. Es cierto, yo creo que la Consejería de Medio Ambiente ha pasado de ser una Consejería que actuaba, digamos con acciones directas, a una Consejería que se esfuerza en que los distintos actores del territorio desarrollen sus actividades, de una forma autónoma. Es decir, nosotros no inducimos cuando damos una subvención para una AMPA, no inducimos qué es lo que tiene que contar, la AMPA presenta un proyecto, nosotros la subvencionamos y ellos desarrollan sus actividades. Hemos conseguido, yo creo, que transmitir a la sociedad impulso para que la propia sociedad desarrolle sus actividades de participación, de educación ambiental, cosa que antes no era, Sr. Roiz, antes era la Consejería que decía qué hacía y dónde lo hacía.

Creo que hay una deriva clarísima de los presupuestos de la Consejería a dinamizar a que sea la propia sociedad la que habla de medio ambiente y eso es cierto, lo reconozco.

Hablaba también usted de la calidad del aire, efectivamente, 446 es más 23, las operaciones de partículas en el año 2003 eran escandalosas y efectivamente se han reducido pues a menos de 20 veces, 23 es mucho menos que 446. Y es verdad nos empeñamos en invertir, quizá por eso no se había hecho anteriormente, cosas que se entierran es verdad, nos hemos dedicado casi dos Legislaturas a dotar a Cantabria de infraestructuras que garantizan, digamos, unas buenas condiciones de vida a los vecinos, pero efectivamente se pone bajo tierra, no se ven, quizá por eso Gobiernos anteriores no las habían afrontado.

En cuanto al Portavoz del PRC, decirle que efectivamente nos hemos apretado el cinturón, es verdad, como casi todas las Consejerías, pero yo estoy orgulloso sinceramente se lo digo, porque buscando la coordinación y la complicidad con otras Administraciones, buscando mayor eficacia, vamos a poder hacer lo mismo o incluso más, gastando menos, eso de con menos haremos más, pues tiene dos partes, con menos y es verdad hemos tenido que apretarnos el cinturón, pero de nuevo estoy orgulloso de haber podido sacrificar un 8 por ciento del presupuesto a favor de otras políticas que quizá en este momento -y usted lo decía también- son más importantes para los vecinos de Cantabria, que necesitan sentir un estado fuerte y un estado que les arropa sobre todo a aquellos que más lo van a necesitar.

Y es que pueden necesitar el auxilio de la Ley

de Dependencia, el auxilio de la formación en empleo, el auxilio de la sanidad o de la educación. Me siento orgulloso de haber podido plantear un año con menos y orgulloso de haber conseguido coordinarme con otras Administraciones para hacer más.

Usted hacía énfasis también en el carril bici Corrales-Torrelavega-Suances por proximidad probablemente y por una cuestión afectiva. También yo siento esa sensación afectiva, es probablemente la cuenca que más se ha visto castigada en los últimos 60 años, a la que le tocó pagar los costes ambientales, una Región que tenía que crecer y en aquellos años lo que primaba era pues eso que la sociedad creciera ¿no?, pero no todo Cantabria pagó por igual, probablemente todo Cantabria se benefició por igual pero no todo Cantabria pagó el mismo precio.

En ese sentido creo que los cántabros tenemos una deuda de gratitud con esa cuenca que este Gobierno quiere hacer explícita, saneando el 100 por ciento de las aguas de la cuenca, induciendo a las empresas a que sean buenos vecinos, reduciendo las emisiones de gas, reduciendo las emisiones de aguas y por lo tanto algo que ya se está consiguiendo y es que la calidad ambiental vaya mejorando día tras día.

También queremos reforzarlo de la forma que los vecinos puedan, no solamente mejorar sus condiciones de vida, sino que puedan recuperar el disfrute de una cuenca que es una cuenca maravillosa, maravillosa sobre todo para aquellos que la conocen como usted, por lo tanto eso es una apuesta, queremos recuperar las calidades ambientales, queremos recuperar el uso público de ese entorno.

Entonces le agradezco esa mención especial y no le quepa la menor duda que haremos un gran esfuerzo porque además el transporte sostenible, el transporte en bicicleta por esa cuenca, va a permitir probablemente que los parámetros de PM10 en Barreda vayan a mejorar, a ver si conseguimos que la gente de Torrelavega baje a la playa a Suances en bicicleta. Es una apuesta yo creo que de todos.

Y ahora pasamos a los Portavoces del Partido Popular, yo le agradezco a la Portavoz y sus acompañantes, le agradezco el tono más literario y menos hiriente que ha utilizado hoy, que no es quizá el que me tenga usted acostumbrado, por lo tanto le agradezco el tono, aún con todo creo que se ha dedicado a repetir casi mi exposición, ha hablado de las reducciones que se han producido en casi todas las partidas presupuestarias, eso ya lo he dicho yo y también he dicho que es un esfuerzo que nos toca hacer, a la Consejería de Medio Ambiente, para potenciar otras políticas de Gobierno que en este momento, no digo que sean más importantes, pero sí son más urgentes. Hay veces que hay que atender a la urgencia, y en este caso, las políticas sociales, creo que exigen un esfuerzo, como el que la Consejería de Medio Ambiente hemos hecho.

También la he intentado convencer, veo que sin éxito, que nuestra colaboración con otras Administraciones va a permitir que con ese esfuerzo del 8,8 por ciento, de reducción del Presupuesto, podamos incluso hacer más.

Usted hace referencia a que, usted, solamente tiene diez minutos y yo una hora. No es algo que yo decida. Yo, graciosamente la concedería más tiempo del que usted ha utilizado, pero así son las reglas del juego.

Usted hace referencia a las tres "T": talento, talante y transparencia. Pues si me lo está pidiendo, usted, pues lo haremos, lo hacemos.

Talento, le he dicho que éste es el Presupuesto del talento; conseguir hacer más con menos es un ejercicio talentoso.

Talante, hombre, yo creo, que este Consejero ha mostrado un talante, probablemente, no correspondido, pero un talante dialogador y siempre creo que utilizo mis mejores modos para responder, independientemente de cuáles sean los que aplique el Partido Popular, para criticar nuestras políticas.

Y en cuanto a la transparencia, sinceramente, Sra. Urrutia, usted sabe todo, todo, lo que se hace en mi Consejería; usted lo ha demostrado. Usted conoce cómo se producen las transferencias de capital entre conceptos presupuestarios, por necesidades, la Consejería.

Usted recibe la documentación. Me decía esta mañana a mi Jefe de Gabinete, que ha llegado una petición de documentación que nos va a llevar como tres días prepararla. Y se lo mandamos. Y se lo mandamos, creo que con agilidad; probablemente, a usted no la satisfaga esa agilidad. Pero le aseguro que dedicamos varias personas, solamente, a contestar sus peticiones de documentación. Por tanto, usted, a nivel parlamentario, tiene toda la información que demanda.

Y la sociedad, a nivel presupuestario, tiene la transparencia que siempre mereció, pero no siempre tuvo, Sra. Urrutia. Verá, en los Presupuestos anteriores a 2003, no había subvenciones en régimen competitivo y de concurrencia, eran todas nominativas. Y optamos por cambiar esa dinámica. Optamos porque en lugar de ser nominativas, fuesen al que mejor proyecto presenta.

Y además optamos porque las obras del Plan de Obras y Servicios fuesen 51 Ayuntamientos cada año. No en función de las filias y las fobias, sino 51 ayuntamientos cada año, independientemente del color político.

Usted, decía que el barco se hunde con este Presupuesto. Mire, le voy a hacer un ejercicio de memoria. Usted recordará en el 2003, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y además, también, incorporaba -si recuerda- los espacios naturales, ¿verdad?. Yo creo que nos

acordamos todos: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio. Y además incorporaba espacios naturales. ¿Sabe usted cuál era el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, en aquel momento, que tenía muchas más competencias? 91 millones de euros, 91

Y hoy en día, sin embargo, con menos competencias como tenemos; no tenemos Ordenación del Territorio, ni tenemos Biodiversidad; pues 150. Luego, si nosotros nos hundimos ahora, habrá que ir a buscar a los anteriores Consejeros de Medio Ambiente que estarán probablemente anclados al fondo.

Usted dice que el presupuesto no es inversor. Mire usted, si no hay más que ver las partidas presupuestarias. Capítulo VI, nos lleva 77, de los 150 millones. Dígame, usted, otra Consejería, que no sea Obras Públicas, que tenga un 50 por ciento prácticamente de su presupuesto dedicado a inversiones directas en el territorio.

Ha repetido usted otra vez lo de la asfixia a los ayuntamientos. Yo he de reconocer que no me siento reconocido. No me siento reconocido, como asfixiador de los ayuntamientos.

Mire, usted, en primer lugar, porque toda esa demagogia, que usted está haciendo, con la subida de la basura y del canon de saneamiento, supone -y usted lo sabe- 45 céntimos de euro por habitante y por mes.

Hombre, si usted, piensa que una sociedad como la cántabra, por 45 céntimos de euros por habitante, por mes, se asfixia, en mal concepto tiene usted a los cántabros. Sobre todo cuando estamos hablando de unos incrementos que no hacen otra cosa que taponar una subvención brutal.

Mire usted, en este momento estamos aproximadamente aplicando unos 30 millones de euros anuales, a la subvención, en basuras y en agua.

Yo creo que cualquier cántabro con sentido común, que se le pregunte: a qué quiere que dediquemos 30 millones de euros, ¿a subvencionar la basura, o a construir un colegio o un hospital? Pues cualquiera nos contestaría lo que tiene que contestar una persona de bien. Y mire usted, la basura es un gasto no productivo; no subvencionamos la basura. Y por 45 céntimos de euro, por persona y mes, yo creo que hacemos una magnífica labor reforzando los ingresos por esos conceptos, a la caja común de todos los cántabros, de esos gastos, al tiempo que no creo que asfixiemos absolutamente a nadie.

Y otra cuestión, Sra. Urrutia, en cualquier caso no asfixiaremos a los ayuntamientos porque, nosotros, no hacemos otra cosa que facturar a los ayuntamientos por un servicio que se le da a los vecinos. Si quiere hacemos un ejercicio y es vemos lo que nosotros recaudamos a los ayuntamientos por la basura y lo que los ayuntamientos cobran a los

vecinos. Sería un ejercicio curioso de hacer.

Ha hecho nada más referencia, usted, a lo que se reduce en el presupuesto. No ha hecho usted referencia a lo que, a pesar de esa reducción, vamos a hacer como políticas del Gobierno y como políticas de la Consejería de Medio Ambiente y que mantenemos con su velocidad de crucero.

No ha hecho referencia a los acuerdos de cofinanciación con otras Administraciones a lo que yo he dedicado bastante tiempo y creo que es una noticia muy importante para los cántabros. Que hayamos sido capaces de convencer y de coordinar, con el Ministerio de Medio Ambiente, 365 millones de euros a cinco años, creo que es noticia relevante. Nunca jamás en un plazo de cinco años se había invertido esa cifra en saneamientos, dineros que viniesen del Estado.

Por lo tanto, mire usted, en modo alguno hay que entender que la inversión en materia de medio ambiente se reduce en Cantabria. Se reduce la partida presupuestaria de la Consejería de Medio Ambiente, pero si incorporamos, evidentemente usted lo decía antes, el Plan E que va a tener un apartado específico para obras de sostenibilidad, más el convenio con el Ministerio, más la declaración de interés general de la Autovía del Agua; verá usted que el número de euros invertidos por ciudadano de Cantabria se incrementa de forma notable. ¡Qué más da a través de qué Administración venga!.

Los Presupuestos no son ni de la Consejería ni de los ayuntamientos, son de los ciudadanos. Por lo tanto, lo importante, es que al ciudadano le lleguen más euros anuales para medio ambiente, y eso lo vamos a conseguir entre todos: entre el Gobierno de la Nación, entre el Gobierno de la Región y entre los ayuntamientos.

Usted ha hecho una afirmación que es falsa, Sra. Urrutia, ha dicho usted que los municipios del PP salen perdiendo, eso es falso. Yo, si usted mantiene esa afirmación le pediría que diese pruebas fehacientes de que los municipios del PP salen perdiendo.

En mi Consejería la inversión que se hace, se hace, de forma transparente; no tiene, usted, más que preguntar a sus alcaldes; bueno a casi todos, aquellos que realmente pueden hablar con libertad, pregúntelos y que les diga exactamente qué concepto tiene de la inversión y del trabajo que hacemos desde Medio Ambiente para los ciudadanos de sus municipios.

Efectivamente, MARE, incrementa la transferencia nominativa y aquí ya sí que me encuentro un poco desarmado, porque usted me pidió el lunes en el Parlamento y me lo pedirá otra vez el lunes que viene, que cumplamos el Plan de Saneamiento y que construyamos los puntos..., el Plan de Residuos perdón, y que construyamos los puntos limpios.

Ya le he dicho que el incremento, que experimenta MARE, este año es para aquellas subvenciones que nadie le paga. MARE es una empresa que factura por sus servicios, a MARE nadie le paga los puntos limpios; por tanto la construcción y mantenimiento de los puntos limpios, por parte de MARE, tiene que ser subvencionado por el Gobierno porque no cobramos los vecinos su uso. Por tanto no queda más remedio que subvencionar esa acción.

Luego, usted, me pidió... usted... y nuestra voluntad es cumplir el Plan de Residuos, en lo que tiene que ver con puntos limpios. Como usted sabe, la comenté el lunes, no siempre podemos hacer en este ámbito lo que queremos, porque los objetivos que nos marcamos en el Plan de Residuos, de construir todos los puntos limpios que faltaban, también tienen una dependencia municipal y que es que los municipios tienen que aportar los terrenos para que ejecutemos los puntos limpios.

Nosotros tenemos la voluntad, los proyectos y el dinero pero lo que no tenemos son las fincas. Bueno, pues este año 2010 nos hemos planteado que aunque los municipios no nos aporten las fincas, que sería su obligación, vamos a intentar conseguirlas nosotros. Por lo tanto dotamos a MARE de los recursos para poder enfrentar esa tarea.

Dice, usted, que me adjudico, que me atribuyo el Plan E. No, en absoluto, ya le he dicho antes que lo importante, lo importante no es por dónde vengan los fondos ni quién los gestione, lo importante es que se puedan hacer cada vez más actuaciones en Cantabria de carácter ambiental.

Y este año el Plan E a diferencia, mejor dicho el año 2010, a diferencia del 2009, pues tiene una diferencia sustancial que es que hay una parte que se puede dedicar a gastos corrientes, cosa que los ayuntamientos van a agradecer bastante, un 20 por ciento.

Bueno, si a ustedes no les gusta el Plan E, es muy sencillo, lo que pueden hacer es renunciar a él, no tienen ninguna obligación para aceptarlo. Veo que se ríen..., el Plan E de este año es verdad, tendrá una menor cuantía económica pero reconoce algo que los municipios estaban pidiendo: que hubiese una parte que se dedicase a gastos corrientes; un 20 por ciento me parece que es una parte importante.

Pero aparte de eso, el resto, dice que se utilizará para acciones de tecnología y sostenibilidad. Por lo tanto habrá una parte muy importante que se dedique a la mejora de iluminaciones, abastecimientos y saneamientos.

Y además de eso, repito, los 365 millones más la declaración de interés general la Autovía del Agua, creo que son todas buenas noticias por lo tanto, un 8,8 por ciento de reducción en mi Consejería, nuestra Consejería, que es de todos los cántabros, no supone que recibamos, los cántabros, menos euros este año que viene en inversión, al revés vamos recibir bastante más y usted lo va a ver en la calle.

Por último, hacer énfasis, otra vez, en los 200 millones la autovía del agua, mire usted esos 200 millones a día de hoy, han llegado a Cantabria 84, van a llegar 112 a través de la declaración de interés general de la Autovía del Agua, van a llegar los 235 que llegarán del Plan de Calidad de las aguas, si sumamos los 235 más los 112, salen 367, que sumados a los 84, que ya hemos recibido, sumarían casi 450, 450 es más que 200 Sra. Urrutia; por lo tanto yo estoy satisfecho del comportamiento y del compromiso del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero con Cantabria, y le garantizo que los objetivos para los que estaban destinados esos dineros, se van a cumplir, se van a cumplir totalmente.

Nada más, reconocerla, repito una vez más, el talante que ha mostrado en esta comparecencia. Veo que va, usted, descubriendo facetas mías, hoy ya dice que soy un experto en la mar, otras veces ha dicho que soy un experto en las motos, ya le he dicho antes que también juego con cierta torpeza al golf, poco a poco está, usted, ya descubriendo otras

facetas de mi personalidad que espero que también pueda utilizar en sucesivas comparecencias.

Muchas gracias y buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes):
Gracias a usted Sr. Presidente.

Es la novena comparecencia y creo que un lapsus está en cierto modo justificado. Sr. Consejero... y se levanta la sesión pero quería recordar que es lo que tengo un poco en mente y por eso quizá me he equivocado, que avisar a los miembros de la Comisión que la próxima reunión, es dentro de un rato, es a las doce, no es a la doce treinta como ha sido otros días; y se lo aviso porque por a veces todos tenemos en la memoria, sí, claro, ve como es necesario recordarlo y es lo que tenía en la mente cuando he cometido el error, no dejar de avisar que la próxima reunión es a las doce no a las doce y media para que no haya retrasos.

Gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos)



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)